



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54-0387-4255513

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional"

SALTA, 22 de Noviembre de 2016

EXPEDIENTE N° 10.109/2013
Cuerpo I y II

R-DNAT-2016 N° 2.045

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de admisión a la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, elevada por la Lic. Silvia Elena FERREIRA PADILLA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 275 a 308 obra Nota N° 2541/16, presentada por la Doctorando, en la que solicita acreditación de Cursos de Posgrado, adjunta documentación de los mismos;

Que a fs. 309 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja: "... **Otorgar puntaje por los siguientes cursos de postgrado aprobados, como sigue:**

- **Agua y Saneamiento en la gestión integrada de los Recursos Hídricos. Universidad Nacional de Salta. 23 al 26 de agosto de 2011. 45 hs. 4,5 créditos.**
- **Ordenación Agro-hidrológica y Restauración Hidrológico-Forestal de Cuencas Hidrográficas. Universidad Nacional de Jujuy. 27 de junio al 1 julio 2011. Universidad Nacional de Jujuy. 60 hs. 6 créditos.**
- **Estadística Aplicada a las Ciencias Naturales. Universidad Nacional de Salta. 20 al 24 de 2014. 40 hs. 4 créditos.**
- **Geohidrología Ambiental. Universidad Nacional de Salta. 3 al 7 de noviembre de 2014. 40 hs. 4 créditos.**
- **Cambio Climático. Universidad Nacional de Salta. 7 al 11 de setiembre de 2015. 40 hs. 4 créditos.**
- **Técnicas avanzadas para cuantificar caudales líquidos transporte de sedimentos en cursos fluviales. Universidad Nacional Río Cuarto. 2 al 6 de mayo de 2016. 40 hs. 4 créditos.**
- **Restauración ecológica: teoría, metodología de trabajo y desarrollo de proyectos. Universidad Nacional Comahue. 20 al 24 de febrero de 2016. 42 hs. 4,2 créditos."**

Que a fs. 310 rola Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en igual sentido;

Que a fs. 311 luce Despacho de Consejo y Comisiones N° 943/16, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 310, y solicita emisión de la presente;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y lo dispuesto por la Resolución R-CDNAT-2003 N° 0378, Capítulo II, Artículo 7° - Inciso 30

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACREDITAR, por las razones mencionadas en el exordio, a la Lic. Silvia Elena FERREIRA PADILLA, los siguientes Cursos de Posgrado:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

*“2016- Año del Bicentenario de la Declaración
de la Independencia Nacional”*

EXPEDIENTE N° 10.109/2013
Cuerpo I y II

R-DNAT-2016 N° 2.045

- **“Taller sobre Agua y Saneamiento en la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos”** – Aprobado - 45 hs – 4,5 (cuatro, cinco) créditos (fs. 297 a 300)
- **“Ordenación Agro-Hidrológica y Restauración Hidrológico-Forestal de Cuencas Hidrográficas”** – Aprobado – 60 hs - 6 (seis) créditos (fs. 301 a 304).
- **“Estadística Aplicada a las Ciencias Naturales”** – Aprobado - 40 hs – 4 (cuatro) créditos (fs. 290 a 292)
- **“Geohidrología Ambiental”** – Aprobado – 40 hs - 4 (cuatro) créditos (fs.288-289).
- **“Cambio Climático”** – Aprobado – 40 hs - 4 (cuatro) créditos (fs. 284- 287).
- **“Técnicas Avanzadas para Cuantificar Caudales Líquidos y Transporte de Sedimentos en Cursos Fluviales”** – Aprobado – 40 hs - 4 (cuatro) créditos (fs. 276- 279).
- **“Restauración Ecológica: teoría, metodología y desarrollo de proyectos”** – Aprobado – 42 hs – 4,2 (cuatro, dos) créditos (fs. 280- 283).

TOTAL DE CREDITOS: 30,7 (treinta con 7/100)

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. cng.


Mg. LUCÍA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales